IBAGUÉ - HONDA, CAMBAO - MANIZALES



Ibagué, 27 de julio de 2024

La Concesionaria Alternativas Viales S.A.S. informa a la opinión pública que, en su compromiso con la seguridad de los usuarios de la vía y de la comunidad cercana al proyecto, ha puesto en marcha un plan de acción en colaboración con la Secretaría de Tránsito y Transporte del municipio de Líbano. Como parte de este plan, se ha implementado la instalación de señalización horizontal y vertical en la Avenida Los Fundadores para recordarle a los usuarios el límite de velocidad máximo permitido en el casco urbano. Esta medida busca proporcionar a los agentes de tránsito las herramientas necesarias para hacer cumplir la normativa vigente.

Además, se ha instalado señalización que indica las zonas donde es prohibido parquear por condiciones de seguridad y operación de la vía, en respuesta a los eventos recientes donde un menor fue impactado por una motocicleta al intentar esquivar un vehículo estacionado inadecuadamente.













Es importante destacar que el reductor de velocidad instalado frente al Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar, en el carril ascendente, cumple con todas las especificaciones técnicas vigentes en el Manual de Señalización Vial del 2015. Asi mismo, las actividades de señalización continuarán en las calles 3 y 4, y se iniciará un estudio en conjunto con la Gobernación del Tolima y la alcaldía municipal para la construcción de nuevos reductores de velocidad.

La Concesionaria Alternativas Viales S.A.S. se mantiene firme en su compromiso de mejorar la infraestructura vial y garantizar la seguridad de todos los usuarios que se movilizan por el corredor vial concesionado.

Concesionaria Alternativas Viales S.A.S. Movilizando progreso.

Canales de información:



Líneas de atención al usuario 350 666 6383 / 350 666 6384 350 666 6385



Correo electrónico servicios@alternativasviales.com



Página Web www.alternativasviales.com





